



ISAL N°1

INFORME SEMANAL DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA

16 al 20 de marzo de 2026



ÍNDICE

RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS	3
RESUMEN SENADO	4
CÁMARA DE DIPUTADOS	5
Martes 17 de marzo de 2026	5
RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANOS	5
ECONOMÍA.....	7
HACIENDA	9
TRABAJO.....	11
EDUCACIÓN	12
GOBIERNO INTERIOR.....	14
OBRAS PÚBLICAS	16
AGRICULTURA.....	18
DEFENSA.....	19
PERSONAS MAYORES	21
EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS	22
DEPORTE	24
Miércoles 18 de marzo de 2026	25
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	25
RECURSOS HÍDRICOS	27
FAMILIA	28
PESCA	29
VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES	30
ZONAS EXTREMAS	32
SEGURIDAD	33
MINERÍA Y ENERGÍA	35
CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES.....	36
FUTURO, CIENTAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.....	37
CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO	38
SALUD.....	40
DESARROLLO SOCIAL. SUPERACIÓN DE LA POBREZA E INNOVACIÓN.....	42
DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS.....	44

RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS

Semana del 16 al 20 de marzo de 2026

SALA:

Proyectos de ley:

Proyecto de Ley que crea el Tipo penal especial de daños en infraestructura penitenciaria. Primer Trámite Constitucional. Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Boletín 16.944-25. Pasa al Senado para su tercer trámite constitucional.

COMISIONES:

Se constituyeron las comisiones. NO HUBO VOTACIONES DE PROYECTOS DE LEY EN COMISIÓN ESTA SEMANA.

Resultados presidencias:

Comisión	Presidente	Partido
Gobierno Interior	Joanna Pérez	DEM
Relaciones Exteriores	Stephan Schubert	PREP
Constitución	Jaime Mulet	FRVS
Educación	Sergio Bobadilla	UDI
Hacienda	Agustín Romero	PREP
Defensa Nacional	Álvaro Carter	PREP
Salud	Andrés Celis	RN
Trabajo y Seguridad Social	José Carlos Meza	PREP
Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones	René Manuel García	RN
Agricultura	Natalia Romero	UDI
Deportes	Marco Antonio Sulantay	UDI
Economía	Felipe Ross	PREP
Desarrollo Social	Tamara Ramírez	PDG
Cultura	Javiera Rodríguez	PREP



Ciencias	Daniel Manouchehri	PS
Familia	Juan Irrarrázaval	PREP
Zonas Extremas	Jorge Díaz	DC

RESUMEN SENADO

Semana del 16 al 20 de marzo de 2026

SALA:

Proyectos de Ley:

1. Proyecto de reforma constitucional, en segundo trámite constitucional, que modifica la Carta Fundamental para incorporar a Gendarmería de Chile dentro de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública. Boletín N° 18.032-07. Despachado a ley.
2. Proyecto de ley que establece, para el personal de Gendarmería de Chile, la obligación de efectuar declaraciones de intereses y patrimonio, en conformidad con lo dispuesto en la ley N° 20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses. Boletín N° 16985-06. Pasa a la Cámara de Diputados para su tercer trámite constitucional.
3. Proyecto de ley que amplía la penalización dispuesta en el artículo 304 bis del Código Penal, para fortalecer la seguridad perimetral de los recintos penales. Boletín N° 16985-06. Pasa a la Cámara de Diputados para su tercer trámite constitucional.
4. Proyecto de ley que modifica las leyes que indica para mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros. Boletín 17.246-15. Pasa a la Cámara de Diputados para su tercer trámite constitucional.

COMISIONES:

NO HUBO SESIÓN DE COMISIONES ESTA SEMANA.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Martes 17 de marzo de 2026

RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANOS

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Cristián Araya Lerdo de Tejada
- 2) Juan Carlos Beltrán Silva
- 3) Catalina Del Real Mihovilovic
- 4) Jorge Díaz Ibarra
- 5) Cristóbal Martínez Ramírez
- 6) Francesca Muñoz González Zandra
- 7) Parisi Fernández
- 8) Lorena Pizarro Sierra
- 9) Guillermo Ramírez Diez
- 10) Stephan Schubert Rubio
- 11) Raúl Soto Mardones
- 12) Nelson Venegas Salazar
- 13) Coca Ericka Ñanco Vásquez

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Recibir en audiencia al señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Francisco Pérez Mackenna, a fin de que exponga acerca de los lineamientos de la política exterior del Gobierno, sus prioridades legislativas, la agenda internacional de Chile y los principales desafíos en materia de relaciones bilaterales, multilaterales e integración regional.
- b. Recibir en audiencia al señor Miguel Landeros Perkic, Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados, a fin de que se refiera al Acuerdo Marco de Participación en Instancias Internacionales, especialmente en lo relativo a su aplicación y alcances, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Corporación, en materia de viajes oficiales.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La Comisión se constituyó y eligió como su presidente al diputado Stephan Schubert Rubio, con 8 votos a favor. La diputada Coca Ericka Ñanco llegó tarde a la sesión y ya se había cerrado la votación. El secretario mencionó que reglamentariamente no le estaría permitido votar, por el hecho de haber llegado a la sala después del cierre de la votación, pero por unanimidad se acordó que su voto pueda sumarse al de la mayoría, sumando así los 8 votos que obtuvo el diputado Schubert.



Adicionalmente, el secretario sugirió conformar un grupo de WhatsApp para temas prácticos. Todas las intervenciones fueron en la misma línea: en que esta es una comisión distinta, especial, en donde se ven cuestiones que tiene que ver con razones de estado, y se habló de que “ojalá que no haya controversias” y que al discutirse temas de carácter “prioritario”, ojalá que puedan ser transversalmente valorados y reconocidos.

Finalmente, se acordó invitar al Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Francisco Pérez Mackenna, para la sesión del próximo martes 24 de marzo.

ECONOMÍA

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente reemplazados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Sebastián Cristoffanini Jaraquemada
- 2) Felipe Ross Correa
- 3) Alejandro Riquelme Ducci
- 4) Marco Antonio Sulantay Olivares
- 5) Hotuiti Teao Drago
- 6) Diego Schalper Sepúlveda
- 7) Constanza Schonhaut Soto
- 8) Patricio Briones Moller
- 9) Irací Hassler Jacob
- 10) Carolina Cucumides Calderón
- 11) Raúl Soto Mardones
- 12) Piscilla Castillo en reemplazo de Javier Muñoz Riquelme
- 13) Germán Verdugo Soto

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Recibir al Ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Daniel Mas Valdés, con el objeto de que señale cuáles serán las políticas públicas y las prioridades de la agenda legislativa que el nuevo Gobierno en materia de economía pretende implementar, entre otros antecedentes que pueda aportar.
- b. Recibir al Ministro de Hacienda, señor Jorge Quiroz Castro, con el objeto de que exponga detalladamente acerca del déficit fiscal del país que haría cerrado el año 2025 con una cifra estructural que sería del 3,55% al 3,6% del PIB, como asimismo nos informe el sentido y alcance del recorte de gastos que se habría ordenado a todos los ministerios en un 3%, que tendría por finalidad generar ahorros por cerca de US\$ 3.000 millones al presupuesto fiscal.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

Se propusieron como candidatos, y, por ende, que la votación sea entre los diputados Raúl Soto, y Felipe Ross. Los diputados Sebastián Cristoffanini Jaraquemada, Felipe Ross Correa, Alejandro Riquelme Ducci, Marco Antonio Sulantay Olivares, Hotuiti Teao Drago, Diego Schalper Sepúlveda, Piscilla Castillo en reemplazo de Javier Muñoz Riquelme y Germán Verdugo, votaron por el diputado Felipe Ross (8 votos)

Los diputados Constanza Schonhaut Soto, Patricio Briones Moller, Irací Hassler Jacob, Carolina Cucumides Calderón, y Raúl Soto Mardones votaron por Raul Soto (5 votos). El presidente de la Comisión será el Diputado Felipe Ross, del Partido Republicano.



El diputado Raúl Soto solicitó tomar como primer acuerdo, citar a los señores Ministros de Hacienda y Economía, de manera que puedan dar cuenta de la agenda económica y que puedan compartir puntos de vista, preocupaciones y dudas respecto de algunos anuncios y asuntos de los cuales no se conocen detalles, por ejemplo, la modificación al MEPCO.

Luego, se discutió sobre la manera en que se fijarán las tablas, el presidente propuso que se tome acuerdo para que él fije las tablas de las sesiones ordinarias futuras, respetando el orden de preferencia que señala el artículo 265 del reglamento. No hubo acuerdo, por lo que se acordó que la tabla se determine sesión a sesión por acuerdo de la comisión, y que el presidente la envíe sesión a sesión.

Raúl Soto está de acuerdo con Schalper, de seguir la tradición y conformar la tabla como se ha hecho siempre (fijada por el presidente) pero que haya conversaciones con la comisión.

HACIENDA

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Jorge Alessandri Vergara
- 2) Boris Barrera Moreno
- 3) Jorge Brito Hasbún
- 4) Priscilla Castillo Gerli
- 5) Eduardo Durán Salinas
- 6) Pier Karlezi Hazleby
- 7) José Carlos Meza Pereira
- 8) Agustín Romero Leiva
- 9) Diego Schalper Sepúlveda
- 10) Fernando Ugarte Tejeda
- 11) Juan Valenzuela Henríquez
- 12) Flor Weisse Novoa
- 13) Carlos Bianchi (reemplazo temporal de Sr. Fernando Zamorano Peralta)

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Elección del presidente de la Comisión: Sr Agustín Romero.
- b. Suspensión de la próxima comisión (miércoles 18-03-2026).
- c. Invitación al Ministerio de Hacienda, Jorge Quiroz, para la próxima comisión, para que exponga sobre las políticas públicas y para aclarar las polémicas alrededor de las finanzas públicas, conocer el estado en que se recibe las finanzas públicas y sobre sus proyecciones.
- d. Horario Comisión: martes y miércoles de 15:00 a 17:00 (sin perjuicio de que se pueda citar a comisión especial para el lunes y que también pueda funcionar en paralelo con sala cuando hay proyectos con discusión inmediata o suma urgencia).
- e. Presidente puede fijar la tabla de las sesiones ordinarias de acuerdo con las urgencias que haga el Presidente de la República y de las propuestas de estudio que realice tanto las diputadas(os) integrantes de la comisión para poner en tabla, como el ejecutivo, conforme al listado de proyectos pendientes que ha elaborado la secretaria y los nuevos proyectos que se comunicaran al correo de la comisión, para incluirlo en la cuenta.
- f. Se crea chat de Whatsapp para efectos de coordinar de la comisión

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La Comisión se constituyó y eligió su presidente al diputado Agustín Romero, bajo la siguiente votación: Diputado Agustín Romero por el Diputado Agustín Romero; Diputado Eduardo Duran por el Diputado Agustín Romero; Diputado José Carlos Meza por el Diputado Agustín Romero; Diputado Pier Karlezi por el Diputado



Agustín Romero; Diputado Jorge Alessandri por el Diputado Agustín Romero; Diputada Flor Weisse por el Diputado Agustín Romero; Diputado Fernando Zamorano (reemplazo) por el Diputado Jorge Brito; Diputado Juan Valenzuela se abstuvo; Diputado Diego Schalper por el Diputado Agustín Romero; Diputado Jorge Brito por el Diputado Jorge Brito; Diputada Priscila Castillo por el Diputado Agustín Romero; Diputado Fernando Ugarte por el Diputado Agustín Romero y el Diputado Boris Barrera por el Diputado Jorge Brito.

Luego se tomaron los acuerdos señalados anteriormente sin mayor discusión.

TRABAJO

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Luis Alberto Cuello Peña y Lillo
- 2) Erich Grohs Marín
- 3) Constanza Hube Portus
- 4) José Carlos Meza Pereira
- 5) Mario Olavarría Rodríguez
- 6) Ximena Ossandón Irrázabal
- 7) Patricio Pinilla Valencia
- 8) Tamara Ramírez Ramírez
- 9) Stephan Schubert Rubio
- 10) Fernando Ugarte Tejeda
- 11) Héctor Ulloa Aguilera
- 12) Nelson Venegas Salazar
- 13) Gael Yeomans Araya

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Recibir Elección de presidente de la Comisión: José Carlos Meza Pererira
- b. Recibir Invitación al Ministro de Trabajo, Tomás Rau, con el objeto de que exponga sobre las prioridades laborales y previsión social del gobierno. Además de consultarle sobre la aplicación de la ley de 40 horas y sobre la solicitud que se ponga fin a los feriados irrenunciables.
- c. Creación grupo WhatsApp para coordinación
- d. Los asuntos varios se harán los 10 minutos al final de la comisión.
- e. La asistencia de los diputados que forman parte de la comisión es obligatoria

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

El presidente fue electo con 8 votos a favor. Sobre el retiro del proyecto de ley de negociación ramal, se consultó sobre la fundamentación del retiro. Si bien se argumentó de que constitucionalmente le corresponde la facultad al presidente, se le sugirió a los diputados de oposición que plantearan el punto en la Sala.

Se discutió sobre la facultad del presidente de la comisión de conformar la tabla. No hay acuerdo en que el presidente puede fijar la tabla de las sesiones ordinarias, con las sugerencias de los diputados y en equilibrio con las urgencias que haga el Presidente de la República y de las propuestas de estudio que realice tanto las diputadas(os) integrantes de la comisión para poner en tabla, como el ejecutivo, conforme al listado de proyectos pendientes que ha elaborado la secretaria y los nuevos proyectos que se comunicaran al correo de la comisión, para incluirlo en la cuenta. La razón es que debe haber unanimidad para otorgarlo ya que el Reglamento no la otorga. Se dejó para la sesión posterior.

EDUCACIÓN

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los diputados integrantes de la comisión:

- 1) Héctor Barría Angulo
- 2) Valentina Becerra Peña
- 3) Sergio Bobadilla Muñoz
- 4) Paz Charpentier Rajcevich
- 5) Sara Concha Smith
- 6) Cristian Contreras Radovic
- 7) Ricardo Neumann Bertín
- 8) Luis Pardo Sáinz
- 9) Juan Santana Castillo
- 10) Emilia Schneider Videla
- 11) Daniela Serrano Salazar
- 12) Germán Verdugo Soto
- 13) Diego Vergara Rodríguez

Otros participantes: Luis Malla

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Se eligió como presidente de la Comisión al diputado Sergio Bobadilla Muñoz (UDI), con 9 votos a favor (4 votos obtuvo el diputado Héctor Barría).
- b. Se acordó invitar a la Ministra de Educación, María Paz Arzola González, a la próxima sesión, para exponer sobre políticas públicas y prioridades legislativas del nuevo gobierno en materia educacional.
- c. Se acordó crear un grupo de WhatsApp entre los integrantes de la Comisión para coordinación interna.
- d. No hubo acuerdo para facultar al presidente para fijar la tabla de las sesiones, debiendo ajustarse al procedimiento del Reglamento (art. 265).
- e. Se acordó destinar los últimos 10 minutos de cada sesión a puntos varios.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La sesión tuvo por objeto la constitución de la Comisión y la elección de su mesa. Bajo la presidencia provisoria de la diputada Emilia Schneider, se procedió a la votación, resultando electo como presidente el diputado Sergio Bobadilla Muñoz con 9 votos, frente a 4 obtenidos por el diputado Héctor Barría.

En el debate posterior, se abordó la organización del trabajo de la Comisión y la fijación de tabla. Se discutió la posibilidad de delegar en el presidente la determinación de la tabla de las sesiones ordinarias; sin embargo, no



se alcanzó acuerdo, por lo que deberá regirse conforme al Reglamento, manteniendo la participación de la Comisión en dicha definición.

Respecto de la próxima sesión, se acordó invitar a la Ministra de Educación para que exponga sobre la agenda legislativa y prioridades del gobierno. Durante la discusión, distintos diputados plantearon materias de interés a abordar:

- Diputado Santana solicitó tratar el impacto del recorte presupuestario en educación, especialmente en relación con los SLEP.
- Diputada Schneider planteó la necesidad de abrir espacios amplios de preguntas, incluyendo temas como gratuidad, CAE y políticas de financiamiento.
- Diputado Pardo solicitó información sobre el estado de las finanzas del sector y el punto de partida de la gestión.
- Diputada Charpentier pidió incorporar la situación de seguridad en establecimientos educacionales y delitos asociados.

Se acordó que no habrá temas vetados: la Ministra expondrá sus prioridades y posteriormente los diputados podrán formular preguntas sobre cualquier materia de interés.

Finalmente, se adoptaron acuerdos de funcionamiento interno, incluyendo la creación de un grupo de WhatsApp y la incorporación de un espacio de “varios” al final de cada sesión.

GOBIERNO INTERIOR

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Claudia Mora Vega.
- 2) Andrea Parra Sauterel.
- 3) Joanna Pérez Olea.
- 4) Carolina Tello Rojas.
- 5) Álvaro Carter Fernández.
- 6) Jaime Coloma Álamos.
- 7) Álvaro Jofré Cáceres.
- 8) Mario Olavarría Rodríguez.
- 9) Javier Olivares Avendaño.
- 10) Alejandro Riquelme Ducci.
- 11) Felipe Ross Correa.
- 12) César Valenzuela Maass.

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Fue elegida como presidenta de la comisión la diputada Joanna Pérez por 9 votos a favor. Los otros 3 votos fueron para la diputada Carolina Tello.
- b. Fijar la siguiente Tabla para la sesión ordinaria del próximo martes 24 de marzo donde se discutirá lo siguiente:
 - Continuar la votación en particular del proyecto de ley, de origen en mensaje y en primer trámite constitucional, que modifica la ley N°20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, y otros cuerpos normativos que indica (boletín N°17.797-06).
 - Continuar la votación en particular del proyecto de ley, de origen en moción y en segundo trámite constitucional, que autoriza erigir un monumento en memoria del ex presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echenique (boletín N°17.354-37, S).
 - Iniciar la discusión y votación en particular del proyecto de ley, de origen en moción y en primer trámite constitucional, que modifica cuerpos legales que indica para derogar el feriado en días de elecciones y plebiscitos (boletín N°16.725-06).
 - Se acordó invitar para la próxima sesión ordinaria al señor ministro del Interior, con el propósito que exponga acerca de la agenda legislativa que impulsará el gobierno en los próximos meses.
 - Se acordó crear un chat de WhatsApp con todos los miembros de la Comisión, para efectos de una mejor coordinación del trabajo.



4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

Se solicitó el acuerdo para facultar a la presidenta de la Comisión para fijar la tabla de las sesiones ordinarias futuras, sin perjuicio de las urgencias que haga presente el presidente de la República en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, y de las propuestas de los integrantes de la Comisión para priorizar determinadas iniciativas legales, conforme al listado de proyectos pendientes elaborado por la Secretaría. Sin embargo, no se obtuvo la unanimidad para adoptar tal acuerdo, por lo que rige en la materia lo dispuesto en el artículo 245 del Reglamento.

La parte de la sesión que se destina a tratar asuntos varios comprende los últimos diez minutos de la sesión, conforme lo dispone el artículo 300 del Reglamento de la Corporación.

La asistencia a las sesiones ordinarias es obligatoria, de acuerdo con los artículos 5 F de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional y 42 del reglamento de la Corporación; y en caso de incumplimiento injustificado de dicha obligación se aplica la sanción establecida en el artículo 78 del reglamento.

OBRAS PÚBLICAS

1. Tabla

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Diputados asistentes:

- 1) Ignacio Achurra Díaz
- 2) Nathalie Castillo Rojas
- 3) Francisco Crisóstomo Llanos
- 4) René Manuel García García
- 5) Juan Irarrázaval Rossel
- 6) Pier Karlezi Hazleby
- 7) Leandro Kunstmann Collado
- 8) Cristian Menchaca Pinochet
- 9) Fabián Ossandón Briceño
- 10) Marlene Pérez Cartes
- 11) Natalia Romero Talgüia

Diputados reemplazantes:

- 1) Felipe Camaño Cárdenas (en reemplazo de Priscilla Castillo Gerli)
- 2) Carlos Bianchi Chelech (en reemplazo de Cristián Tapia Ramos)

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Se eligió como presidente de la Comisión al diputado René Manuel García García (RN), con 7 votos a favor.
- b. Se acordó citar al Ministro de Obras Públicas, Martín Arrau, a una próxima sesión para que exponga la agenda legislativa y programática de la cartera.
- c. Se estableció que en dicha sesión se concentrará el debate en la exposición del Ministro, debiendo los diputados remitir previamente por escrito sus consultas a la Secretaría de la Comisión.
- d. Se acordó invitar en una sesión posterior al Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Louis de Grange, para exponer su agenda.
- e. No hubo acuerdo para facultar al presidente a fijar la tabla conforme al artículo 265 del Reglamento, por lo que se definirá sesión a sesión.
- f. Se acordó destinar los últimos 10 minutos de cada sesión a puntos varios.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La sesión tuvo por objeto la constitución de la Comisión y la elección de su mesa, resultando electo como presidente el diputado René Manuel García García con 7 votos a favor.

Posteriormente, se discutió la organización del trabajo de la Comisión y la fijación de tabla. Se planteó la posibilidad de que el presidente fijara la tabla conforme al artículo 265 del Reglamento, lo que no concitó acuerdo, manteniéndose la definición sesión a sesión.



En cuanto al trabajo futuro, se abordó la citación del Ministro de Obras Públicas, acordándose que su presentación se centrará en la agenda legislativa y programática. En este contexto, se planteó que los diputados deberán remitir previamente por escrito sus consultas a la Secretaría de la Comisión, de modo de ordenar la sesión. Entre los temas mencionados para abordar se encuentra el desarrollo de infraestructura vial, particularmente la doble vía hacia el sur.

Asimismo, se discutió la conveniencia de citar al Ministro de Transporte y Telecomunicaciones en una sesión posterior, destacando como materia relevante la regulación de plataformas como Uber.

Adicionalmente, se planteó como alternativa la posibilidad de citar a ambos ministros en una misma sesión, asignando tiempos diferenciados para cada cartera, lo que implicaría extender la duración de la sesión, idea que no se formalizó como acuerdo.

AGRICULTURA

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Natalia Romero
- 2) Claudia Reyes
- 3) Cristián Menchaca
- 4) Daniel Bustos
- 5) Javier Muñoz
- 6) Guillermo Valdés
- 7) Daniel Lilayu
- 8) Gloria Naveillán
- 9) Rodrigo Ramírez
- 10) Félix Bugueño
- 11) Sofía González
- 12) Emilia Nuyado
- 13) René Alinco

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Citación al Ministro de Agricultura, Jaime Campos, para la próxima sesión. Asimismo, se citó a la sesión subsiguiente al Ministro de Obras Públicas, Martín Arrau.
- b. Efectos del ajuste fiscal en el presupuesto de la cartera que dirige y su incidencia en el sector agrícola.
- c. Evaluación de los efectos de la implementación de la Ley N° 21.727 que prorroga el plazo establecido en la Ley número 21.435 para la inscripción y el registro de derechos de aprovechamiento de agua.
- d. Asimismo, acordó invitar a la nueva directora ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, a fin de que se refiera a la administración de los parques nacionales, por el tiempo que resta antes de la entrada en vigor de la ley N° Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones
- e. Se acuerda crear un grupo de WhatsApp con el fin de transmitir información relacionada a la comisión.
- f. Se acuerda tratar los asuntos varios en los últimos 10 minutos de la sesión.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La comisión se desarrolló de manera ordenada y con la presencia de todos los integrantes. Se presenta la intención de proponer una prórroga a la tramitación de la regularización de los derechos de agua e invitar al Ministro del M.O.P para ver el avance de la regularización. Las votaciones se aprobaron con unanimidad y ningún acuerdo en particular generó discusión.

DEFENSA

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Álvaro Carter Fernández
- 2) Sebastián Zamora Soto
- 3) Luis Sánchez Ossa
- 4) Omar Sabat Guzmán
- 5) Daniel Valenzuela Salazar
- 6) Jaime Bassa Mercado
- 7) Jorge Brito Hasbún
- 8) Javier Olivares
- 9) Marcos Barraza Gómez
- 10) Daniel Manouchehri Lobos, representado por el diputado Raúl Leiva Carvajal.
- 11) Carlos Cuadrado Prats
- 12) Hans Alberto Marowski Cuevas
- 13) Tomás Kast Sommerhoff

Además, participó de la mesa la diputada Pamela Jiles, quien no es miembro titular de la comisión.

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Fue electo como presidente el diputado Álvaro Carter, con 8 votos a favor (de los diputados Olivares, Zamora, Sánchez, Sabat, Carter, Kast, Valenzuela y Marowski) y 5 abstenciones.
- b. Invitar al Ministro de Defensa, señor Fernando Barros Tocornal a las próximas dos sesiones de la comisión:
 - Sesión 24 de marzo, con el objeto de que exponga sobre la agenda legislativa del gobierno en materia de Defensa. El **Diputado Leiva** dejó claro que se reservaba su derecho de petición que le concedía el artículo 19 N°14 de la Carta Fundamental, en virtud del cual podría preguntarle al Ministro sobre otros temas relevantes para la comisión.
 - Sesión 7 de abril, con el objeto de resolver inquietudes sobre distintas materias; entre ellas, “Plan Escudo Fronterizo”, planes de inversión y reducción presupuestaria (específicamente de qué forma afectará este recorte del 3% a Defensa), etc. Además, se abrió la posibilidad de que a esta sesión se invite, por intermedio del Ministro de Defensa, a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, pudiendo eventualmente tener el carácter de reservada.
- c. Presidente fije la tabla de sesiones futuras, respetando orden de preferencia que señala el artículo 265.
- d. Creación grupo de *whatsapp* con los integrantes de la comisión para coordinación más rápida, dejando en claro que no es el canal oficial.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

Se propusieron como candidatos a Álvaro Carter y Carlos Cuadrado. Sin embargo, antes de comenzar la votación, el diputado Leiva propuso una presidencia alternada. Dado que algunos parlamentarios se opusieron a esta idea, el diputado Cuadrado retiró su candidatura. El diputado Carter resultó electo con 8 votos a favor, y 5 abstenciones.

Discusión sobre la invitación al Ministro de Defensa: El presidente de la comisión propuso invitar al Ministro de Defensa para exponer sobre la agenda legislativa. Hubo consenso en la invitación, pero los integrantes manifestaron tener además diversas consultas al Ministro Barros.

El debate se centró en si convenía invitarlo en una segunda sesión para abordar dichas materias, o bien tratarlas conjuntamente en una sola sesión. Finalmente acordaron que se trataría en sesiones separadas.

Entre las materias planteadas para esta segunda instancia, los diputados mencionaron: los desafíos del despliegue de las fuerzas y la continuidad de los planes de inversión; el impacto del recorte presupuestario del 3%; el plan escudo fronterizo; el despliegue de fuerzas en la macrozona sur y en la frontera norte; y la eventual participación de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, a través del Ministro de Defensa, en una sesión que podría tener carácter reservado.

En materia presupuestaria, el diputado Barraza solicitó que se oficie al Ministro de Defensa para que informe, subtítulo por subtítulo, el impacto del recorte presupuestario en el funcionamiento de las Fuerzas Armadas y en los planes de continuidad, con el objeto de que esos antecedentes estén contenidos en su exposición. Frente a ello, el diputado Sánchez señaló que ese tipo de oficios suele ser enviado individualmente por cada diputado, ante lo cual el diputado Barraza indicó que, de no ser despachado por la comisión, lo presentaría personalmente. Por su parte, el diputado Leiva manifestó que no ha habido urgencias en materia de defensa y solicitó que el Ministro aborde el impacto del recorte presupuestario del 3%, el plan escudo fronterizo y la situación del despliegue en la macrozona sur y en la frontera norte. Asimismo, planteó la necesidad de aclarar la coexistencia entre las facultades del Jefe de la Defensa Nacional —quien, por mandato constitucional, tiene la coordinación de las operaciones en la frontera norte— y la designación de un comisionado para dichas funciones (Comisionado Presidencial) advirtiendo una eventual superposición de atribuciones y destacando la importancia de resguardar el rol institucional del Ejército.

PERSONAS MAYORES

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Luis Malla
- 2) Valentina Becerra PR
- 3) Felix Bugueño
- 4) Carlos Chandía
- 5) Ana María Gazmuri
- 6) Sofía Gonzalez Cortés
- 7) Tatiana Urrutia
- 8) Eileen Urqueta
- 9) Cristian Neira PR
- 10) Ximena Naranjo
- 11) Jaime Mulet
- 12) Alex Nahuelquin
- 13) Emilia Nuyado (Reemplazo permanente del Diputado Juan Santana)

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Citación para la próxima sesión a la Ministra María Jesús Wulf, con el fin de plantear las políticas públicas y prioridades del Ministerio en materia relacionada a la comisión y el impacto del ajuste fiscal en proyectos sobre los Adultos mayores y materia de estudio de la comisión. Se le solicitará previamente una minuta con la información previa.
- b. Creación de un canal de whatsapp, mediante el cual se pueda brindar información sobre la propia comisión y se facilite la coordinación.
- c. Se acuerda que se dispondrán de 20 minutos para presentar puntos varios al inicio de la comisión. En caso de que existan proyectos relevantes en la comisión, se dejarán 10 minutos al final para comunicar los puntos varios o se eliminarán en caso de ser necesario.
- d. Se le entrega la facultad de definir la Tabla por el presidente de la comisión, Luis Malla.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La Comisión se desarrolló de manera ordenada y llegando al acuerdo de elegir como presidente de la Comisión al Diputado Luis Malla. El Diputado Jorge Guzmán hizo una solicitud de oficio hacia la Secretaría General De La Presidencia, para que esta se pronuncie respecto al proyecto de ley de envejecimiento activo, el cual fue vetado. Sin embargo, la solicitud de oficio fue postergada para la próxima sesión.

EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Carlo Arqueros Pizarro
- 2) Flor Contreras Vivallo
- 3) Jorge Guzmán Zepeda
- 4) Stephanie Jéldrez Ortiz
- 5) Álvaro Ortiz Vera
- 6) Rodrigo Ramírez Parra
- 7) José Rivas Villalobos
- 8) Marisela Santibáñez Novoa
- 9) Emilia Schneider Videla
- 10) Guillermo Valdés Carmona
- 11) Consuelo Veloso Ávila
- 12) Flor Weisse Novoa
- 13) Gonzalo Winter Etcheberry

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Acuerdo de elegir presidente de la Comisión al Diputado Guillermo Valdés Carmona.
- b. Acuerdo de invitar al presidente de la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile para exponer. Unanimidad.
- c. Acuerdo para que el presidente tenga la facultad de fijar la tabla, respetando el orden de urgencias, y otros elementos. Unanimidad.
- d. Acuerdo de crear chat de Whatsapp para coordinar. Unanimidad.
- e. Acuerdo para oficiar al Cuerpo de Bomberos con el objeto de informar la composición de la Comisión. Unanimidad.
- f. Acuerdo de discutir el punto “varios” al inicio de la sesión de Comisión, con 15 minutos al inicio con posibilidad de prórroga bajo unanimidad. Unanimidad.
- g. Acuerdo de convocar posteriormente, además del superintendente de bomberos, a cruz roja, defensa civil, SERNAPRED, Subsecretaría del Interior, y otras entidades por definir que se encuentren involucradas en la respuesta a emergencias. Unanimidad.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La comisión acordó elegir como presidente al diputado Guillermo Valdés Carmona y, por unanimidad, resolvió invitar al presidente de la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile para exponer. Asimismo, se otorgó al presidente la facultad de fijar la tabla respetando el orden de urgencias, se acordó crear un chat de WhatsApp para la coordinación y oficiar al Cuerpo de Bomberos para informar la composición de la comisión. También se



determinó discutir el punto “varios” al inicio de cada sesión por 15 minutos, prorrogables por unanimidad, y convocar más adelante, además del superintendente de bomberos, a representantes de la Cruz Roja, Defensa Civil, SERNAPRED, la Subsecretaría del Interior y otras entidades vinculadas a la respuesta a emergencias, todo ello aprobado por unanimidad.

DEPORTE

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Marco Antonio Sulantay
- 2) Roberto Arroyo Muñoz
- 3) Carlos Bianchi Chelech (reemplazado por Carlos Carvajal)
- 4) Patricio Briones Moller
- 5) Carlos Chandía Alarcón
- 6) Matías Fernández Hartwig
- 7) Cristian Mella Andaur
- 8) Javiera Morales Alvarado (ausente)
- 9) Benjamín Moreno Bascur
- 10) Cristián Tapia Ramos
- 11) Cristóbal Urruticoechea Ríos
- 12) Sebastián Zamora Soto

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Acuerdo de elegir presidente de la Comisión al Diputado Marco Antonio Sulantay. Unanimidad.
- b. Acuerdo de que la sesión del próximo martes se conozca en la Comisión, y que esté presente el Senador don Matías Walker Prieto, en su calidad de autor de la iniciativa legal; la Ministra del Deporte, doña Natalia Duco Soler; el presidente de Coquimbo Unido, don Jorge Contador Araya, y los representantes de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur de Chile (ANFA) y del Sindicato de Futbolistas Profesionales de Chile (SIFUP). Unanimidad.
- c. Acuerdo de que cualquier consulta se haga a través del correo de la comisión (de la secretaria Silvia) scosta@congreso.cl. Unanimidad.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La comisión acordó por unanimidad elegir como presidente al diputado Marco Antonio Sulantay. Asimismo, se resolvió que en la sesión del próximo martes se aborde el tema con la presencia del senador Walker, algún representante del ministerio, de la ANFP y del presidente de Coquimbo Unido, dado que el miércoles se realizará la votación en Sala en tercer trámite, siendo esta la única instancia previa para informarse. Finalmente, también por unanimidad, se determinó que cualquier consulta deberá canalizarse a través del correo de la comisión, administrado por la secretaria Silvia (scosta@congreso.cl).

Miércoles 18 de marzo de 2026

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Claudia Reyes Larenas
- 2) Leandro Kunstmann Collado
- 3) Chiara Barchiesi Chávez
- 4) Ricardo Neumann Bertín
- 5) Guillermo Ramírez Diez
- 6) Luis Pardo Sáinz
- 7) Jaime Bassa Mercado
- 8) Tamara Ramírez Ramírez
- 9) Gustavo Gatica Villarroel
- 10) Francisco Crisóstomo Llanos
- 11) Jaime Araya Guerrero
- 12) Paulina Muñoz Minte
- 13) Luis Malla Valenzuela

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Se eligió como presidente de la Comisión al Diputado Felipe Ross del Partido Republicano, con una mayoría de 8 votos.
- b. Recibir en audiencia al señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que exponga acerca de los lineamientos de la política exterior del Gobierno, sus prioridades legislativas, la agenda internacional de Chile y los principales desafíos en materia de relaciones bilaterales, multilaterales e integración regional.
- c. Recibir en audiencia al señor Miguel Landeros Perkic, Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados, a fin de que se refiera al Acuerdo Marco de Participación en Instancias Internacionales, especialmente en lo relativo a su aplicación y alcances, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Corporación, en materia de viajes oficiales.

4. Desarrollo de la d sesión y temas tratados.

Se procedió a la elección del presidente y se propuso a los diputados Guillermo Ramírez y Luis Malla. Los diputados Leandro Kunstmann, Claudia Reyes, Paulina Núñez, Luis Pardo, Ricardo Neumann, Guillermo Ramírez, Chiara Barchiese (7) votaron por el diputado Guillermo Ramírez. Los diputados Jaime Araya, Luis Malla, Tamara Ramírez, Francisco Crisóstomo, Gustavo Gatica, Jaime Bassa (6) votaron por el diputado Luis Malla. En consecuencia, presidirá la comisión el diputado Guillermo Ramírez.



Luego de palabras introductorias, el presidente solicitó el acuerdo de la Comisión para que pueda fijar la tabla de las sesiones ordinarias futuras, sin perjuicio de las urgencias que haga presente el Presidente de la República y de las propuestas de proyectos que realicen los diputados para que se pongan en tabla. Luego de un intercambio de opiniones, no se logró unanimidad en los términos solicitados.

Asimismo, se acordó invitar a la Ministra Francisca Toledo a la próxima sesión a realizarse el martes 24 de marzo.

Finalmente, el diputado Ramírez hizo presente que, durante las sesiones ordinarias, los asuntos varios que deseen exponer los diputados en materias vinculadas con la competencia de esta Comisión se deben tratar en los últimos 10 minutos de la sesión, conforme lo dispone el art 300 del reglamento.

RECURSOS HÍDRICOS

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Héctor Barría Ángulo reemplazado por diputada Priscilla Castillo
- 2) Daniel Bustos Leal
- 3) Nathalie Castillo Rojas
- 4) Carolina Cucumides Calderón
- 5) René Manuel García García fue reemplazado por diputado Luis Pardo Sáinz
- 6) Jaime Mulet Martínez
- 7) Carolina Tello Rojas
- 8) Ignacio Urcullú Clement – Lund
- 9) Sebastián Videla Castillo
- 10) Flor Weisse Novoa
- 11) Fernando Zamorano Peralta

La diputada María Francisca Bello Campos no asistió, justificando su asistencia.

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Se constituyó la Comisión y se eligió como presidente, por mayoría de votos, al diputado señor Daniel Bustos Leal.
- b. Recibir al Director General de Aguas, don Rodrigo Sanhueza, para conocer las políticas públicas que impulsará la Dirección General de Aguas, durante el período 2026-2030.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

Se procedió a votar por el presidente de la comisión, siendo electo el diputado Daniel Bustos, por 7 votos. Y se acordó autorizar la entrada a las sesiones de la comisión, a un asesor por diputado o más si el aforo lo permite.

Por último, se solicitó invitar a la próxima sesión al Ministro de Obras Públicas, Martín Arrau, pero dado que este último no podrá asistir, se acordó invitar al Director General de Aguas, dejando la invitación al Ministro para la semana subsiguiente.

FAMILIA

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Roberto Celedón.
- 2) Eduardo Durán.
- 3) Lorena Fries.
- 4) Juan Irrázabal.
- 5) José Kast.
- 6) Benjamín Lorca.
- 7) Cristián Mella reemplazado por Álvaro Ortiz.
- 8) Francesca Muñoz.
- 9) Ximena Naranjo.
- 10) Paula Olmos.
- 11) Zandra Parisi.
- 12) Lorena Pizarro.
- 13) César Valenzuela.

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. El presidente de la Comisión que fue elegido es el diputado Juan Irrázabal por 7 votos a favor.
- b. Invitar en la próxima sesión a la Ministra de Desarrollo Social y Familia para que venga a exponer de cuáles serán las políticas públicas que se van a implementar en el país.
- c. La sesión de comisión será el lunes de 14:50 a 16:50.
- d. Se mantiene el grupo WhatsApp de todos los asesores, para la correcta comunicación de información, pero el conducto formal de comunicación y/o información será el correo electrónico.
- e. Los puntos varios se verán en los últimos 10 minutos de la sesión.
- f. La asistencia a las sesiones es obligatoria.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La diputada Lorena Pizarro comenta que al parecer no seguirá en esta Comisión y cambiará por otro diputado, pero no está claro todavía. También comenta que a pesar de las diferencias políticas con el diputado Juan Irrázabal, han podido llegar a grandes acuerdos en materia de familia y da las gracias por ello.

PESCA

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Nathalie Castillo Rojas.
- 2) Ana María Gazmuri Vieira.
- 3) Andrea Macías Palma.
- 4) Carolina Tello Rojas.
- 5) Alejandro Bernales Maldonado.
- 6) Sergio Bobadilla Muñoz.
- 7) Félix Bugeño Sotelo.
- 8) Carlos Carvajal Gallardo.
- 9) Mauro González Villarroel.
- 10) Fabián Ossandón Briceño.
- 11) Alejandro Riquelme Ducci.
- 12) Guillermo Valdés Carmona.
- 13) Diego Vergara Rodríguez.

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. El presidente de la Comisión que fue elegido es el diputado Alejandro Bernales Maldonado por 8 votos a favor.
- b. Invitar para la próxima sesión al Ministro de Economía y al Subsecretario de Pesca con el objeto de que se refieran a la agenda legislativa que tiene considerada para este cuatrienio.
- c. Crear un chat de WhatsApp con todos los miembros de la Comisión para efectos de una coordinación más rápida y expedita, sin perjuicio de recalcar que el canal formal de comunicación es el correo electrónico institucional.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

El presidente pide que los integrantes de la mesa puedan empezar a conformar la tabla respecto de aquellas leyes que sea de su interés. También hubo una pequeña discusión respecto a que el presidente de la mesa planteó que los puntos varios se vieran al inicio de la sesión (10 min en total) y no al final. Como no hubo acuerdo, se rige lo que dispone el Reglamento, es decir, se verá al final.

VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Juan Carlos Beltrán
- 2) Lilian Betancurt Delgado
- 3) Paz Charpentier
- 4) Pier Karlezi
- 5) Javier Muñoz
- 6) Cristian Neira
- 7) Emilia Nuyado
- 8) Mario Olavarría
- 9) Omar Sabat
- 10) Macarena Santelices
- 11) Daniela Serrano
- 12) Héctor Ulloa
- 13) Tatiana Urrutia
- 14) Daniel Valenzuela

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Citación para la próxima sesión (25.03.2026) al Ministro de Vivienda y Urbanismo, Sr. Iván Poduje, y a la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Sra. Natalia Aguilar, con el fin de que puedan informar sobre la situación del proceso de reconstrucción, especialmente en las regiones de Valparaíso y Biobío, la disponibilidad presupuestaria de la cartera y efectos de los recortes en programas habitacionales, la situación de los proyectos habitacionales en ejecución, en espera y en banco de proyectos, los lineamientos de política pública en materia de vivienda, incluyendo subsidios (DS N° 49 y 27, entre otros), tiempos estimados de ejecución de soluciones habitacionales y medidas para dar certezas a los comités de vivienda.
- b. Se acordó que será el presidente de la Comisión quien se encargue de fijar la tabla.
- c. Se acordó la creación de un grupo de WhatsApp con el fin de mantener la coordinación y las informaciones esenciales de la comisión.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

Con la asistencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, se da cuenta de la tabla para efectos de constituirse, elegir presidente de Comisión y su composición. No existiendo observaciones que realizar, se procede a elegir presidente conforme al art. 245 RCD. Al efecto, la diputada Serrano propone al diputado Héctor Ulloa; por su parte, el diputado Muñoz propone al diputado Beltrán. Se procede a la votación. El diputado Beltrán es electo presidente de la Comisión por 9 votos contra 4 votos para el diputado Ulloa. El diputado Beltrán pasa a presidir la Comisión en el acto. La Comisión procedió a la elección de su presidente, resultando



electo el diputado Sr. Juan Carlos Beltrán Silva. Se fijaron las sesiones ordinarias de la Comisión para los días miércoles de 15:00 a 17:00 horas. Se propuso invitar a la próxima sesión a los ministros de Vivienda y Urbanismo, Sr. Iván Poduje, y de Bienes Nacionales, Sra. Catalina Parot. Se discutió sobre la conveniencia de invitar a ambos ministros juntos o por separado, llegándose al acuerdo por unanimidad de invitar a la próxima sesión sólo al Ministro de Vivienda, Sr. Iván Poduje junto a la subsecretaria de la misma cartera, Sra. Natalia Aguilar. Una vez que la Comisión cuente con todos los antecedentes e información expuesta por el Sr. Ministro de Vivienda, se cursará una citación a la Ministra de Bienes Nacionales, Sra. Catalina Parot.

ZONAS EXTREMAS

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Jorge Díaz
- 2) René Alinco
- 3) Boris Barrera
- 4) Stephanie Jéldrez
- 5) Álvaro Jofré
- 6) Andrea Macías
- 7) Luis Malla
- 8) Javiera Morales
- 9) Alex Nahuelquin
- 10) Claudia Reyes
- 11) Raúl Soto
- 12) Alejandra Valdebenito
- 13) Daniel Valenzuela

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Citación para la próxima sesión (23.03.2026) al Ministro del Interior, Claudio Alvarado, y al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sebastián Figueroa, con el fin de que puedan informar la situación fiscal en la que se recibió el Ministerio y la Subsecretaría y expongan sobre los principales desafíos que enfrentan las zonas extremas. Además, se les pedirá referirse al impacto que tendrá el recorte presupuestario del 3% en las políticas futuras, proyectos y programas.
- b. Se acordó la creación de un grupo de WhatsApp con el fin de mantener la coordinación y las informaciones esenciales de la comisión.
- c. Se acordó que será la comisión la que se encargue de fijar la tabla.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La Comisión se desarrolló de manera ordenada y llegando al acuerdo de elegir presidente de la Comisión al Diputado Jorge Díaz. Los diputados presentaron sus inquietudes sobre la relevancia de la comisión y su poca capacidad resolutive, pidiéndole al presidente que intervenga. Además, expusieron su deseo de que temas que tengan que ver con la materia, sean derivados a la Comisión de Zonas Extremas como primera comisión técnica. El resto de los acuerdos fueron apoyados con unanimidad.

SEGURIDAD

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Chiara Barchiesi Chávez
- 2) Enrique Bassaletti Riess
- 3) Cristián Araya Lerdo de Tejada
- 4) Jaime Coloma Álamos
- 5) Eduardo Cretton Rebolledo
- 6) Mauro González
- 7) Tatiana Urrutia Herrera
- 8) Juan Valenzuela Henríquez
- 9) Bernardo Salinas Maya
- 10) Raúl Leiva Carvajal
- 11) Jaime Araya Guerrero
- 12) Patricio Pinilla Valencia
- 13) Gloria Navellan

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Elección del presidente: Diputado Cristián Araya fue reelecto como presidente de la Comisión, con 8 votos a favor (de los diputados Navellan, Cristián Araya, Bassaletti, Barchiesi, Pinilla, Cretton, González y Coloma). Los 5 restantes fueron para el diputado Valenzuela.
- b. Invitar Ministra de Seguridad Pública y ambos Subsecretarios: Se acuerda invitar a la Ministra de Seguridad Pública, señora Trinidad Steinert, a la Subsecretaria de Prevención del Delito, señora Ana Victoria Quintana, y al subsecretario de Seguridad Pública, señor Andrés Jouannet Valderrama, para que expongan respecto de la agenda legislativa del Gobierno en materia de seguridad, y, particularmente, sobre la afectación a las políticas de seguridad pública que tendrá el recorte presupuestario del 3%; las medidas que se adoptarán para garantizar la seguridad ciudadana en la macro zona sur; las medidas que comprende el denominado "escudo fronterizo"; las medidas adoptadas que permitieron la detención de aproximadamente tres mil prófugos de la justicia; informe sobre la Política Nacional Contra el Terrorismo; la forma en que conviven las facultades del Jefe de la Defensa Nacional en la macrozona norte y las del señor Comisionado Presidencial, y la implementación de las normas de uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La comisión se constituyó con la asistencia de la totalidad de sus integrantes y procedió a la elección de su presidente, resultando electo el diputado Cristián Araya con 8 votos, frente a 5 obtenidos por el diputado Juan Valenzuela.

Durante la sesión, se acordó invitar a la Ministra de Seguridad, junto a los dos subsecretarios de la cartera, para que expongan sobre la agenda legislativa del gobierno en materia de seguridad. Asimismo, se definió que dicha exposición deberá abordar, en particular, el impacto del recorte presupuestario del 3%, la situación de la macrozona sur, el plan escudo fronterizo, la detención de más de 3.000 prófugos, la política nacional contra el terrorismo, la regulación de infraestructura crítica en relación con las facultades del jefe de la defensa nacional, y la implementación de las reglas de uso de la fuerza (RUF).

En la discusión, los integrantes coincidieron en la relevancia de contar con la presencia de la Ministra y su equipo para conocer el estado de la agenda en seguridad y formular consultas. En ese contexto, el diputado Leiva cuestionó la inexistencia de urgencias legislativas en materia de seguridad. Asimismo, distintos diputados plantearon inquietudes específicas que esperan sean abordadas en la sesión, entre ellas: prevención del delito y coordinación con el Ministerio del Interior; situación de la macrozona sur, incluyendo terrorismo y narcotráfico; rol de Carabineros frente a la crisis de seguridad; resultados del plan escudo fronterizo; y la ausencia de información sobre la política nacional contra el terrorismo.

Adicionalmente, se acordó la creación de un grupo de WhatsApp para facilitar la coordinación entre los integrantes de la comisión.

Finalmente, se informó la citación a una sesión extraordinaria para el miércoles siguiente, con el objeto de tratar mociones parlamentarias o eventuales urgencias legislativas que ingresen.

MINERÍA Y ENERGÍA

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Carlo Arqueros Pizarro
- 2) Valentina Cáceres Monsálvez
- 3) Jorge Díaz Ibarra
- 4) Erich Grohs Marín
- 5) Stephanie Jéldrez Ortiz
- 6) Paula Olmos Contreras
- 7) Daniel Valenzuela (en reemplazo de Rodrigo Ramírez Parra)
- 8) José Rivas Villalobos
- 9) Bernardo Salinas Maya
- 10) Marco Antonio Sulantay Olivares
- 11) Cristián Tapia Ramos
- 12) Ignacio Urcullú Clément-Lund
- 13) Sebastián Videla Castillo

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Acuerdo de elegir presidente de la Comisión al Diputado Cristián Tapia Ramos. Unanimidad.
- b. Acuerdo de recibir al Ministro de Minería, señor Daniel Mas Valdés, con el objeto de que se refiera a la agenda legislativa que tiene considerada para este quadrienio, informe la forma en que se llevará adelante la rebaja del 3% anunciada por el Ejecutivo a la Cartera que dirige y aporte antecedentes sobre el acuerdo suscrito entre Chile y Estados Unidos de Norteamérica respecto del tratamiento de tierras raras y minerales críticos.
- c. Acuerdo para que el presidente determine la tabla respetando las preferencias del artículo 265 del Reglamento. Unanimidad.
- d. Acuerdo de crear chat de Whatsapp para coordinación. Unanimidad.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La Comisión se constituyó y eligió como su presidente al diputado Cristián Tapia Ramos por unanimidad. Asimismo, se llegó a acuerdo de invitar al Ministro de Minería Daniel Mas, y la semana siguiente a la Ministra de Energía Ximena Rincón con el objeto de que puedan exponer la agenda que el gobierno considera para estas carteras. Al respecto, intervino el Diputado Bernardo Salinas, solicitando que los Ministros también procedan a explicar en sus presentaciones dónde se van a aplicar las rebajas del 3% en las carteras respectivas. Adicionalmente, la Diputada Valentina Cáceres pidió que el Ministro de Minería también proceda a explicar antecedentes respecto del acuerdo de colaboración con EE.UU. relativo al tratamiento de tierras raras y minerales críticos.

CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Ignacio Achurra Díaz
- 2) Alejandro Bernales Maldonado
- 3) Lilian Betancurt Delgado
- 4) Carlos Chandía Alarcón (reemplazado por Ximena Ossandón)
- 5) Luis Alberto Cuello Peña y Lillo
- 6) Marcela Hernando Pérez
- 7) Tomás Kast Sommerhoff
- 8) Benjamín Moreno Bascur
- 9) Ricardo Neumann Bertín
- 10) Joanna Pérez Olea
- 11) Javiera Rodríguez Pascual
- 12) Juan Santana Castillo
- 13) Cristóbal Urruticoechea Ríos

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Acuerdo de elegir presidente de la Comisión a la Diputada Javiera Rodríguez Pascual (7 a favor y 5 en contra).
- b. Acuerdo de recibir al Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señor Francisco Undurraga Gazitúa, junto a los subsecretarios de las Culturas y las Artes señor Carlos Lobos Mosqueira y del Patrimonio Cultural, señor Emilio De la Cerda Errázuriz, con el objeto de que exponga acerca de las políticas públicas del sector, la agenda legislativa del gobierno y sus prioridades, así como el estado financiero en que fue recibido el Ministerio y el impacto del recorte presupuestario del 3% anunciado por el Ministro de Hacienda en el ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio.
- c. Acuerdo de crear chat de Whatsapp informativo. Unanimidad.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La comisión acordó elegir como presidenta a la diputada Javiera Rodríguez Pascual por 7 votos a favor y 5 en contra. Asimismo, por unanimidad, se resolvió invitar al ministro de Cultura, Francisco Undurraga, junto al subsecretario, para que expongan sobre las políticas públicas, la agenda legislativa, sus prioridades y el estado en que recibieron el ministerio, incluyendo el impacto de una reducción presupuestaria del 3%, estableciendo un tiempo de 30 minutos para la presentación y 30 minutos para preguntas. No hubo acuerdo para que la presidenta manejara la tabla conforme al artículo 265 del reglamento de la Cámara, por lo que se aplicará el procedimiento regular. Finalmente, también por unanimidad, se acordó crear un chat informativo de WhatsApp.

FUTURO, CIENTAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Carlos Bianchi Chelech
- 2) Patricio Briones Moller
- 3) Andrés Celis Montt
- 4) Jorge Guzmán Zepeda
- 5) Daniel Manouchehri Lobos
- 6) Hans Marowski Cuevas
- 7) Cristóbal Martínez Ramírez
- 8) Cristian Neira Martínez
- 9) Felipe Ross Correa
- 10) Daniela Serrano Salazar
- 11) Consuelo Veloso Ávila
- 12) Gonzalo Winter Etcheberry
- 13) Gael Yeomans Araya

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Acuerdo de elegir presidente de la Comisión al Diputado Daniel Manouchehri (7 a favor y 5 en contra).
- b. Acuerdo de recibir a la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento, señora Ximena Lincolao con el objeto de que exponga sobre las prioridades del gobierno y políticas públicas relacionadas a la Comisión.
- c. La tabla será fijada la mayoría de la comisión, de acuerdo Reglamento
- d. Se crea un WhatsApp para coordinación de la Comisión.
- e. Los asuntos varios se realizarán los primeros 10 minutos al iniciar la Comisión
- f. En caso de tener algún invitado para la Comisión y este no pueda ir, con la unanimidad de los diputados, la cual puede ser dada por chat de Whatsapp, se puede reemplazar al invitado

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La comisión acordó elegir como presidente de la Comisión al diputado Daniel Manoucheri con 7 votos a favor. Los acuerdos fueron tomados con sin más discusión.

CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Jaime Mulet Martínez
- 2) Marcos Barraza Gómez
- 3) Eduardo Cretton Rebolledo
- 4) Lorena Fries Monleón
- 5) Constanza Hube Portus
- 6) Marcos Ilabaca Cerda
- 7) Juan Irrázaval Rossel
- 8) Pamela Jiles Moreno
- 9) José Antonio Kast Adriasola
- 10) José Montalva Feuerhake
- 11) Francisco Orrego Gutiérrez
- 12) Ximena Ossandón Irrázabal
- 13) Luis Fernando Sánchez Ossa

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Se determina como horarios de sesión martes y miércoles de 15:00 a 17:00 horas.
- b. Se invita a la próxima sesión al ministro de Justicia y Derechos Humanos señor Fernando Rabat para el martes 24 de marzo a las 15:00 horas, con la finalidad de que exponga acerca de la agenda legislativa y de políticas públicas que llevará adelante ese Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dentro de la esfera de competencia de esta Comisión.
- c. El presidente fijará la tabla de sesiones futuras, sin perjuicio de urgencias del Ejecutivo y de las propuestas de estudios que hagan los integrantes de la Comisión, teniendo a la vista los proyectos que estos presenten en la Oficina de Partes. En caso de que esto sea pretendido, el integrante de la Comisión deberá enviar un correo señalando aquello que se quiera agregar en tabla.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La Comisión se constituyó y eligió como su presidente al diputado Jaime Mulet Martínez. El diputado Sánchez señaló que la costumbre de que el presidente de la Comisión determine la tabla es planteamiento estándar, el cual ahora era cuestionado por la oposición tras dejar de ser oficialismo. El diputado Mulet aclara que esta proposición viene del secretario de la Comisión, la cual se basa en el artículo 245 del Reglamento. La diputada Jiles señala que esta proposición es política en lugar de técnica, y se pronuncia denostando al diputado Mulet y al presidente de la Comisión.



Posteriormente, se acordó invitar al ministro de Justicia y Derechos Humanos señor Fernando Rabat para la sesión del martes 24 de marzo a las 15:00 horas, con la finalidad de que exponga acerca de la agenda legislativa y de políticas públicas que llevará adelante ese Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dentro de la esfera de competencia de esta Comisión.

SALUD

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes todos los integrantes de la comisión:

- 1) Andrés Celis Montt
- 2) Roberto Arroyo Muñoz
- 3) María Francisca Bello Campos
- 4) Lilian Betancurt Delgado
- 5) Catalina Del Real Mihovilovic
- 6) Matías Fernández Hartwig
- 7) Raúl Leiva Carvajal
- 8) Daniel Lilayu Vivanco
- 9) Cristián Mella Andaur
- 10) Agustín Romero Leiva
- 11) Macarena Santelices Cañas
- 12) Alejandra Valdebenito Torres
- 13) Fernando Zamorano Peralta

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Se determina como horarios de sesión martes de 17:30 a 19:30 horas.
- b. Se invita a la próxima sesión a la ministra de Salud doña May Chomalí Garib para el martes 24 de marzo a las 17:30 horas, quien podrá asistir con los Subsecretarios de Redes Asistenciales y de Salud Pública, para que exponga acerca de las políticas públicas y prioridades legislativas que implementará el nuevo Gobierno, en materias de competencia de esa cartera de Estado, entre otros antecedentes que pueda aportar.
- c. Los varios se deben tratar a criterio del presidente de la Comisión, dependiendo la cantidad de invitados y al sentido común, tratando de hacerlo al inicio, y si la tabla es muy extensa, dejarlo para el final.
- d. La tabla de las sesiones de Comisión no será determinada por el presidente de ésta, sino que se requerirá acuerdo de la Comisión.

4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La Comisión se constituyó y eligió como su presidente al diputado Andrés Celis Montt. Éste solicitó acuerdo de la Comisión para fijar la tabla de las sesiones ordinarias futuras, sin perjuicio de las urgencias que haga presente el Presidente de la República o de las propuestas de diputados para incluir proyectos en tabla, en cuyo caso es importante que así lo hagan saber por correo electrónico. El motivo de este acuerdo sería que muchas veces hay invitados agendados que no pueden concurrir, de manera que, para no perder la sesión ante la falta de invitados, el presidente podría cambiar la tabla con la finalidad de no perder dicha sesión por no concurrencia de los invitados. Sin embargo, no hubo acuerdo de la Comisión en esta materia.



Posteriormente, se acordó invitar a la ministra de Salud doña May Chomalí Garib para el martes 24 de marzo a las 17:30 horas, quien podrá asistir con los Subsecretarios de Redes Asistenciales y de Salud Pública, para que exponga acerca de las políticas públicas y prioridades legislativas que implementará el nuevo Gobierno, en materias de competencia de esa cartera de Estado, entre otros antecedentes que pueda aportar.

DESARROLLO SOCIAL. SUPERACIÓN DE LA POBREZA E INNOVACIÓN

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Carlos Carvajal Gallardo
- 2) Sara Concha Smith
- 3) Flor Contreras Vivallo
- 4) Sebastián Cristoffanini Jaraquemada
- 5) Valentina Cáceres Monsálvez
- 6) Gustavo Gatica Villarroel
- 7) Claudia Mora Vega
- 8) Paulina Muñoz Minte
- 9) Tamara Ramírez Ramírez
- 10) Macarena Santelices Cañas
- 11) Andrea Macías Palma (en reemplazo de Francisco Crisóstomo Llanos)
- 12) Omar Sabat Guzmán (en reemplazo de Marlene Pérez Cartes)

Diputada ausente: Coca Erika Ñanco Vásquez

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Se eligió como presidenta de la Comisión a la diputada Tamara Ramírez Ramírez (PDG), con 9 votos a favor.
- b. Se acordó invitar a la próxima sesión a la Ministra de Desarrollo Social, María Jesús Wulf, para:
 - Exponer la agenda legislativa y prioridades del ministerio.
 - Informar sobre el estado de ejecución de obras y procedimientos.
 - Rendir cuenta de programas o infraestructura que puedan verse afectados por el recorte presupuestario del 3%.
 - Explicar eventuales modificaciones al Sistema Nacional de Inversiones.
 - Informar sobre el estado actual de la cartera y diagnóstico de la gestión.
- c. Se acordó permitir el ingreso de un asesor por diputado a la comisión, salvo en el caso del Diputado Gatica que se le permitirán dos asesores.
- d. No hubo acuerdo para facultar al presidente para fijar la tabla de las sesiones, debiendo ajustarse al procedimiento del Reglamento (art. 265).
- e. Se acordó crear un grupo de WhatsApp entre los integrantes de la Comisión.
- f. Se acordó destinar los últimos 10 minutos de cada sesión a puntos varios.



4. Desarrollo de la sesión y temas tratados.

La sesión tuvo por objeto la constitución de la Comisión y la elección de su mesa. Se procedió a tomar conocimiento de la integración de sus miembros y posteriormente a la votación para elegir a su presidenta, resultando electa la diputada Tamara Ramírez Ramírez con 9 votos a favor.

Durante la sesión no se alcanzó acuerdo para fijar una tabla de trabajo permanente, por lo que esta deberá definirse en cada sesión por la comisión. Luego, a propuesta de la presidenta se planteó la necesidad de contar con la presencia de la Ministra de Desarrollo Social para conocer los lineamientos de la cartera, especialmente considerando el contexto de ajuste presupuestario y sus efectos en programas e inversión pública.

Asimismo, se adoptaron acuerdos de funcionamiento interno, como permitir el ingreso de un asesor por diputado. La sesión se desarrolló sin mayores incidencias y dentro del tiempo previsto.

DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS

1. Tabla.

La sesión tuvo por objeto constituirse y elegir a su presidente.

2. Asistentes.

Estuvieron presentes o debidamente representados todos los integrantes de la comisión:

- 1) Gloria Naveillán Arriagada
- 2) Enrique Bassaletti Riess
- 3) Roberto Celedón Fernández
- 4) Carlos Cuadrado Prats
- 5) Jorge Guzmán Cepeda
- 6) Marcela Hernando Pérez
- 7) Raúl Leiva Carvajal
- 8) Benjamín Lorca Inzunza
- 9) Cristóbal Martínez Ramírez reemplazado por Cristóbal Martínez por Jaime Coloma.
- 10) Alex Nahuelquín Nahuelquín
- 11) Lorena Pizarro Sierra
- 12) Alejandra Valdebenito Torres
- 13) Andrés Celis Montt

3. Acuerdos adoptados por la Comisión.

- a. Se determina como horarios de sesión martes de 17:30 a 19:30 horas.
- b. Se invita a la próxima sesión al ministro Justicia y Derechos Humanos y al Subsecretario de Derechos Humanos para el miércoles 25 de marzo a las 15:00 horas para que exponga acerca de las políticas públicas y prioridades legislativas que implementará el nuevo Gobierno en materia de derechos humanos como, asimismo, sobre el retiro del trámite de toma de razón del decreto que da viabilidad al Plan Nacional de Derechos Humanos, entre otros antecedentes que pueda aportar.
- c. Se acuerda que el secretario cree un grupo de WhatsApp de la Comisión para recibir oficios y citaciones.
- d. Durante las sesiones ordinarias los asuntos varios se deben ver en los últimos 10 minutos de la sesión.
- e. Los pareos que se puedan dar en la Comisión no implica que el diputado no pueda venir, porque de todas maneras hay una multa.
- f. La tabla de las sesiones de Comisión no será determinada por el Presidente de ésta, sino que se requerirá acuerdo de la Comisión.

4. Desarrollo sesión y temas tratados.

La Comisión se constituyó y eligió como su presidente a la diputada Gloria Naveillán.

Posteriormente, se acordó invitar a la próxima sesión al ministro Justicia y Derechos Humanos y al Subsecretario de Derechos Humanos para el miércoles 25 de marzo a las 15:00 horas para que exponga acerca de las políticas públicas y prioridades legislativas que implementará el nuevo Gobierno en materia de derechos humanos



como, asimismo, sobre el retiro del trámite de toma de razón del decreto que da viabilidad al Plan Nacional de Derechos Humanos, entre otros antecedentes que pueda aportar.

La diputada Lorena Pizarro solicita que la tabla se arme colectivamente al final de cada sesión. De todas maneras, señala que por una facilidad de funcionamiento solicita a los diputados que, tras haber fijado la tabla, puedan proponérsele modificaciones a la tabla la cual se acuerde por mayoría de votos. La diputada Lorena Pizarro señala que debe ser por unanimidad. La presidenta de la Comisión señala que el Secretario de la Cámara ha determinado que para agregar un punto en tabla debe presentarse por escrito en una determinada sesión para la sesión siguiente. De todas maneras, recuerda que para la confección de la tabla, la prioridad son las urgencias.

Lorena Pizarro plantea revisar los proyectos presentes en la Comisión y traer una propuesta para la sesión siguiente, donde también se revisarán los proyectos archivados.